



HECHO ESENCIAL
FACTOTAL S.A.
Inscripción en Registro de Valores N° 776

Santiago, 22 de Agosto de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Informa adquisición de 50% de sociedad que se indica.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo indicado en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de 1989, en mi calidad de gerente general de FACTOTAL S.A., informo a Usted como hecho esencial la adquisición del 50% restante de las acciones de Top Capital S.A., sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Perú y cuyo giro se refiere a operaciones de factoraje.

La transacción se ha materializado con esta fecha, mediante la compra a la sociedad peruana VOOSOL S.A.C. de 2'354,000 acciones representativas del 50% del capital social de la SOCIEDAD, lo cual le permitirá a Factotal S.A. ser titular del 100% de la participación accionaria de Top Capital S.A. El precio de la compra ascendió a US\$ 979,824.17 (Novecientos setenta y nueve mil ochocientos veinticuatro con 17/100 Dólares Americanos).

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Luis Ignacio Schmidt Jarpa
Gerente General
Factotal S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores/Bolsa de Valores